SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **once horas del once de octubre de dos mil veintitrés,** en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presidenta), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Septuagésima Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés,** para lo cual la Magistrada Presidenta solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 57 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;

2. Aprobación del Orden del Día;
3. Recepción del oficio 599/2023 que remite el Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 201/2023, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 1146/2022 en cumplimiento al Juicio de Amparo 201/2023 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del ejercicio de Facultad de Atracción; y
6. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedó desahogado.

- 2 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE:** Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** En seguida Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/77/E/2023. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El punto número tres del orden del día, es el relativo a la recepción del oficio 599/2023 que remite el Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo número 201/2023, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.

- Los Magistrados quedaron enterados del contenido del oficio de referencia.

- 4 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Apelación 1146/2022 en cumplimiento al Juicio de Amparo 201/2023 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidenta:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/77/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente 1146/2022 Recurso de Apelación, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

- 5 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del ejercicio de Facultad de Atracción.

Continuando con el uso de la voz **el Secretario General de Acuerdos:** En ese sentido, doy cuenta, del escrito presentado por Manuel Rodrigo Escoto Leal, en su carácter de Síndico Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco autoridad demandada dentro del Juicio Administrativo 5083/2023 del índice de la Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal, mediante el cual solicita a la Sala Superior ejercer la Facultad de Atracción para resolver sobre el otorgamiento de la suspensión definitiva del referido juicio, en virtud de que mediante acuerdo de seis de octubre del presente año, la Cuarta Sala Unitaria concedió la medida cautelar provisional, en el que la parte actora Sointe Soluciones Intelecto y Tecnología S.A. de C.V. señala como acto impugnado la pretensión de modificación al Contrato de Concesión CON 01/2017 celebrado el diecinueve de junio de dos mil diecisiete entre la sociedad Fortius & Power, S.A. de C.V. y el Municipio de Zapopan, para la prestación del servicio de alumbrado público.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** En atención a la solicitud presentada por la parte actora y en virtud de que por su materia el presente reviste características especiales que son de interés y trascendencia, dado que el presente asunto se encuentra relacionado con el servicio de alumbrado público, por lo que la propuesta de la Presidencia es para ejercer la Facultad de Atracción para conocer sobre el incidente de suspensión del juicio administrativo IV-5083/2023, si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** En seguida Presidenta.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/03/77/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVII y XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 70 Nonies de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, determinan ejercer la facultad de atracción para resolver sobre la medida cautelar definitiva dentro del Juicio Administrativo **IV-5083/2023** del índice de la Cuarta Sala Unitaria. Se instruye al Secretario General, para que forme el cuaderno incidental e informe al Magistrado que conozca del juicio en lo principal sobre la facultad de

atracción ejercida, para el efecto de que se abstenga de instruir el incidente de suspensión o cualquier otra medida cautelar solicitada en el futuro por las partes, debiendo remitir a la Presidencia de este Tribunal cualquier promoción relacionada con dicho tópico dentro de las veinticuatro horas siguientes de su presentación. Asimismo, se instruye a la Presidencia para que una vez que le sea turnado el cuaderno incidental, dicte todos los acuerdos hasta ponerlo en estado de resolución y en general, dicte todos los acuerdos relacionados con dicho incidente.

- 6 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **once horas con veinte minutos** del **once de octubre de dos mil veintitrés**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE, AVELINO BRAVO CACHO y JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ,** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. ----------

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Presidenta de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior